

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 6	
8938	Juicio 193/19, Jhoanna Quintero García contra El Farjani Benamar Sooliman y otro..... 1481
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 7	
8832	Juicio 192/20, Francisco Guilbert Fernández contra La Perrachica Canaria, S.L. y otro..... 1482
8945	Juicio 519/20, Jamison Duany Pozo Abreu contra Obras, Revestimientos y Acabados, S.L.U. y otro 1482
8947A	Juicio 529/20, Jennifer Candelaria Brito Sánchez contra Sergio Facchinetti y otro 1483
8950	Juicio 244/20, Daniel Cristian Lungu contra Nelu Aurelian Moisii y otro 1483
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 7 DE SEVILLA	
10649	Juicio 1.066/20, José María Rodríguez Carrasco contra Marsegur Seguridad Privada, S.A..... 1484
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 9	
10381	Juicio 1.074/20, Aytami Amador Duque contra Weldercan, S.L..... 1485
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 10	
10382	Juicio 498/20, Nayra López González contra María del Carmen Leiras Alonso y otros 1485
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 10 DE MÁLAGA	
10655	Juicio 45/20, notificación a Alexander Ivoylov 1486
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 36 DE MADRID	
10079	Juicio 700/18, Francisco Mariane Zaino contra Novo Segur Seguridad Privada, S.A. y otros 1486
10080	Juicio 110/20, Jesús María González Minguez contra Novo Segur Seguridad Privada, S.A. y otros 1486
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 3 DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	
8900	Juicio 1.362/17, Natividad Alonso Gutiérrez contra Yolanda Pulido Rodríguez 1487
V. ANUNCIOS PARTICULARES	
FCC AQUALIA, S.A. (INGENIO)	
9552	Plazo fijado como período voluntario para el cobro de los recibos correspondientes a la tasa de abastecimiento de agua potable y alcantarillado del sexto bimestre de 2020..... 1488

II. ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Viceconsejería de Planificación Territorial y Transición Ecológica

ANUNCIO

735

ANUNCIO POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA ORDINARIA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE PÁJARA (FUERTEVENTURA) EXPEDIENTE 2021/722

Por Resolución de esta Viceconsejería de 27 de enero de 2021 se inicia el Procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria relativo al Plan General de Ordenación de Pájara (Fuerteventura).

Asimismo de conformidad con el artículo 19 de la

Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y lo previsto en el artículo 143.6 de la Ley 4/2017 de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, resuelve someter a consultas de las Administraciones Públicas afectadas y de las personas interesadas el Borrador y el Documento Inicial Estratégico del Plan General de Ordenación de Pájara (Fuerteventura), por un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS HÁBILES.

A los efectos, se le indica que la documentación del expediente, el borrador de la documentación técnica, así como el documento ambiental estratégico del citado Plan General podrá ser consultado en el siguiente enlace:

<https://www.gobiernodecanarias.org/planificacionterritorial/temas/evaluacion-ambiental/evaluacion-ambiental-de-planes-121-2013/>.

Las Palmas de Gran Canaria.

EL VICECONSEJERO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA,
Leopoldo Díaz Bethencourt.

12.817

Dirección General de Energía

INFORMACIÓN PÚBLICA

736

Anuncio de la Dirección General de Energía por el que se somete a información pública la solicitud de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la instalación “RED ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN (CENTRO DE TRANSFORMACIÓN Y LÍNEA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN)”, ubicada en Avenida de Las Tirajanas, s/n, término municipal de Santa Lucía de Tirajana, isla de Gran Canaria.- Expediente AT14/052.

Habiendo sido solicitada la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública ante esta Dirección General y a los efectos previstos en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública el proyecto de las instalaciones eléctricas que se citan a continuación:

INSTALACIÓN: RED ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN (LÍNEA SUBTERRÁNEA DE MT, CENTRO DE ENTREGA Y CENTRO DE TRANSFORMACIÓN)

PROMOTOR: P.D. INMUEBLES, S.L.

UBICACIÓN: Avenida de Las Tirajanas, s/n

TÉRMINO MUNICIPAL: Santa Lucía de Tirajana, Gran Canaria

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Nuevo circuito dúplex subterráneo de MT de 150 mm² Al 12/20 kV y 195 m de longitud, intercalado entre el CT C101781 “Insalud” y el CT C103788 “Tiagua”, conectando a nuevo centro de entrega y a nuevo centro de transformación privado de 630 kVA, compartiendo ambos edificio prefabricado, en la Avenida de Las Tirajanas, s/n, en el término municipal de Santa Lucía de Tirajana, Gran Canaria, todo ello con objeto de dar suministro eléctrico a nueva estación de servicio.

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL: Ascende a la cantidad de VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (29.267,45 EUROS).

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios y demás titulares afectados por la instalación en la provincia de Las Palmas, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que en el plazo de veinte días, de conformidad con el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto de la instalación y demás documentación en la oficina de esta Consejería, sita en el Edificio Administrativo de Usos Múltiples III, calle León y Castillo, 200, planta 4ª, Las Palmas de Gran Canaria (resultando necesario pedir cita previa telefónica llamando al número 012, o a través del correo electrónico serinsene.energia@gobiernodecanarias.org), en el Ayuntamiento afectado, o en el enlace online señalado, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas incluidas las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- Enlace de Proyecto:

https://www.gobiernodecanarias.org/energia/descargas/SIE/ConsPublica/20201126_AT14_052.zip

LA DIRECTORA GENERAL DE ENERGÍA, Rosa Ana Melián Domínguez.